En sesión celebrada el día 18 de febrero de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la evolución de la situación económico-financiera del Consorcio de Residuos de Navarra desde 2015 hasta ahora y la previsión futura sobre su continuidad o desaparición, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mariano Herrero Ibáñez.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 18 de febrero de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Mariano Herrero lbáñez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en Reglamento de la Cámara, solicita a la Consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local del Gobierno de Navarra respuesta oral en el Pleno a la siguiente pregunta:

¿Cómo ha evolucionado la situación económico-financiera del Consorcio de Residuos de Navarra desde 2015 hasta ahora y cuál es su estado a 31 de diciembre de 2018; así como la previsión futura sobre su continuidad o desaparición?

Pamplona, a 8 de febrero de 2019

El Parlamentario Foral: Mariano Herrero lbáñez